ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU

10608

N° 86

SEÑORES: MOTOR-MEC DE DARIO ESPINOLA ALARCON

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 03/08/2023 09:52:39 a.m.

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
Servicio de lavado completo.- 10% según planilla descripta en NR N° 47 ----------	1	660.000		660.000
TOTALES			0	660.000

RETENCIONES		
DNCP	0,4%	2.400
IVA	30%	0
M.D.P.	0,05	300
M.J.	0,05	300
RENTA	3%	0

Total Retenciones: 3.000

Monto a Pagar: 657.000

EXENTAS: 0

GRAVADAS: 600.000 **IVA:** 60.000

TOTAL GENERAL: 660.000

SON GUARANIES: SEISCIENTOS SESENTA MIL

OBSERVACIONES: Servicio de lavado completo s/ planilla descripta en NR N° 47, servicio solicitado por el Jefe de servicios generales.(plazo s/ fecha establecida):----------

Lic. Eladio Aguilar Mongelos
Jefe de Sección Contrataciones

Técnico de Contrataciones

Dr. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Administrador

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU *

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADQUISICIONES CONTRATACIONES
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 03/08/2023 09:55:39 a.m.
Impreso por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON

Confeccionado o modificado por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON

EJEMPLAR 2

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN SERVICIOS GENERALES

Pilar, 01 de Agosto del 2023.-

N. R. N° 47

Señor.

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle, Administrador.

Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Presente.

El que suscribe, **LIC. GUSTAVO R. PALMEROLA E., JEFE DE SERVICIO GENERALES DE ÉSTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**, se dirige a Ud. y/o por su intermedio donde corresponda, a fin de solicitar la realización de los siguientes servicios a ser prestados a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en cuanto sigue:

- Mantenimiento Preventivo y Reparador de Equipos de Transporte, según Contrato N°086/2021, con vigencia hasta el 30 de noviembre del 2023.-

Realización:

Descripción: Camioneta Hyundai Minibús Motor N° D4BHC028526 y chasis N°KMJWA37HADU506546.	Cant.	Fechas	Precio Unitario	Precio Total
Mano de Obra por servicio de lavado completo de vehículo.	1	14/08/2023	60.000	60.000
TOTALES				60.000
Descripción: Camioneta Nissan Frontier. Motor N° QD32-298373 y chasis N° JN1CJUD22ZO114340.-	Cant.	Fechas	Precio Unitario	Precio Total
Mano de Obra por servicio de lavado completo de vehículo.	3	08/08/2023 22/08/2023 29/08/2023	60.000	180.000
TOTAL				180.000
Descripción: Camioneta Nissan Patrol Motor N° TD42-1866646 y chasis N° JN1TCSY61Z0560222.-	Cant.	Fechas	Precio Unitario	Precio Total
Mano de Obra por servicio de lavado completo de vehículo.	4	09/08/2023 16/08/2023 23/08/2023 30/08/2023	60.000	240.000
TOTAL				240.000
Descripción: Camioneta Hyundai Santa Fe. Motor N° D4HBAU286672 y chasis N°KMHSH81XBBU660615.-	Cant.	Fechas	Precio Unitario	Precio Total
Mano de Obra por servicio de lavado completo de vehículo.	3	10/08/2023 24/08/2023 31/08/2023	60.000	180.000
TOTAL				**180.000**
TOTALES				**660.000**

Obs
- Monto Gs 660.000.-
- Plazo de realización, fecha preestablecida.-
- Se adjunta Nota de Presupuesto y Planilla de Precios.-
- F.F.30 (Recursos Institucionales).

Atentamente.

Lic. Gustavo R. Palmerola
Jefe Sección Servicios Generales

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
DPTO. ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
Mesa de Entrada N° 1305.-
Fecha 01-08-2023.-
Hora 13:01.-
Lic. Ceferina Valenzuela
Auxiliar

Se autoriza la realización de los trabajos de mantenimiento y/o reparación menor solicitado. Remítase al proveedor de servicios correspondiente.

Dr. Delmiro Ocampo Delvalle